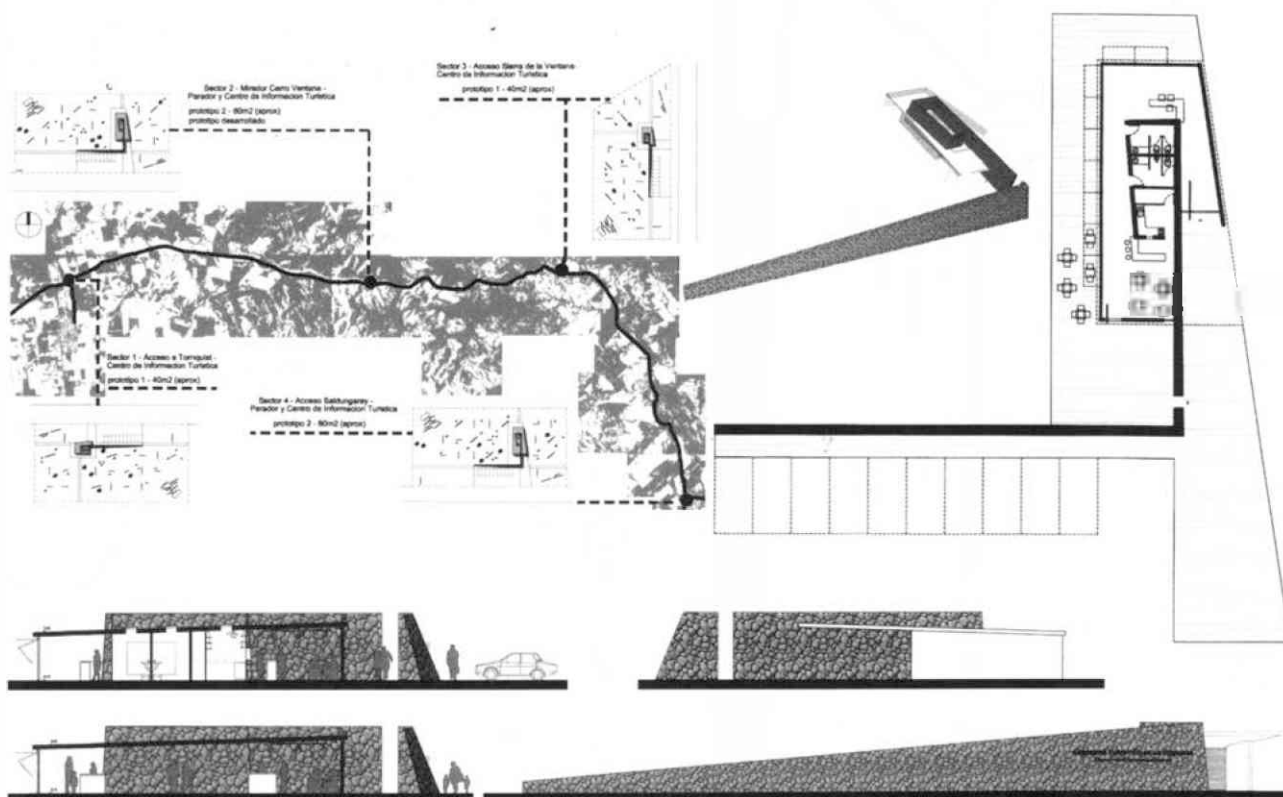
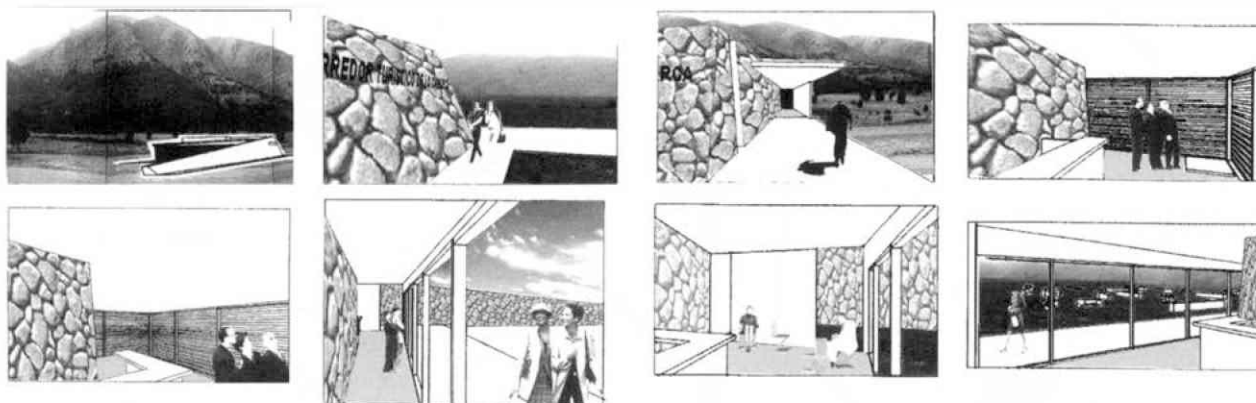


Concurso de ideas para
estudiantes
«Paradores y centros de
información turística»
Tornquist

Objetivos Generales:
La formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Comarca de la Sierra de la Ventana (Partido de Tornquist Pcia. de Bs. As.), ha permitido identificar más de 100 proyectos vinculados al desarrollo integral

de los núcleos urbanos del Distrito, destacándose como prioritarios aquellos proyectos que están asociados a la promoción y el incentivo de las actividades turísticas.

Objetivos particulares
Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial ha quedado definido el llamado Corredor Turístico de la Comarca, constituido por un sistema de ciudades y pequeños asentamientos poblacionales distribuidos a lo largo de las



1ºPREMIO Autores **Falbo, Tania-Petronsi, Ana -Sbarra, Mauro.** Alumnos F.A.U. - U.N.L.P.
Tutor: Arq. Alberto Sbarra.

Memoria

- La idea del proyecto se resuelve con un muro de piedra que acompaña las líneas del paisaje, dándole identidad a los paradores e integrándolos totalmente a su entorno.
- El muro propone y organiza un recorrido, articulando en forma secuencial semicubiertos, cubiertos, espacios públicos y privados, exteriores e interiores.
- Según el programa se definen

dos prototipos:
Uno (información turística - sector 1 y 3 de 40 m²) en forma lineal, Y el otro (información turística y parador - sector 2 y 4 de 80 m²) en «L» generando y conteniendo el espacio destinado al parador (espacio de recreación y ocio).
- Piezas de hormigón o piedras esculpidas que forman un juego topográfico con los elementos del lugar, proponen otro nivel de integración del parador con su entorno, adaptándose a las particularidades de cada implantación.
Critica del jurado
El proyecto presenta una adecuada actitud con el sitio

y una clara comprensión de la relación edificio-paisaje que permite la adaptación de las propuestas a las particularidades de cada implantación sin perder la identidad en términos proyectuales.
Las propuestas de paradores y centro de información turística, tienen tipologías, materiales y dimensiones acordes con lo solicitado.
Es acertada la búsqueda de diferenciación de ambos programas a partir de un quiebre del muro organizador configurándose un ámbito distinto y protegido para el parador.

La utilización de materiales del sitio combinados con tecnologías tradicionales le confieren una identidad y le aseguran perdurabilidad en el tiempo. Es muy ponderable la secuencia espacial propuesta, ingresos recorridos y relaciones visuales con el paisaje en un marco de absoluto rigor de la propuesta ■

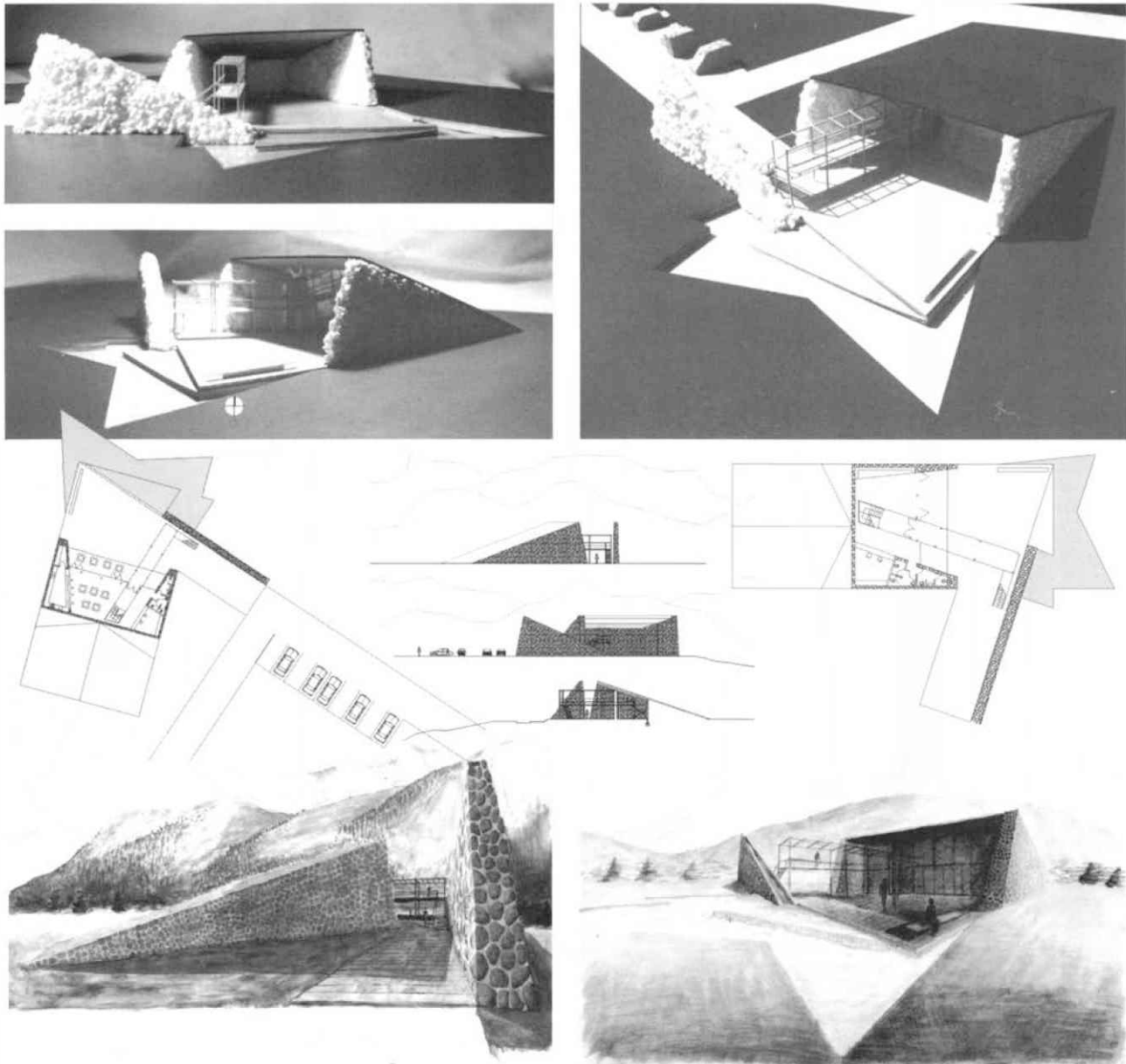
trazas de las rutas provinciales Nº 72 y 76, enmarcados por un paisaje de significativo valor y un ambiente que exhibe cualidades particulares a ser preservadas. En este marco la localización de Paradores y Centros de Información Turística permitirá la

materialización de puntos referenciales o hitos para el visitante cuyas funciones específicas serán:
-Paradores: Un lugar de descanso, provisto con una dotación de servicios mínima (cafetería, comidas rápidas, etc). Por su

ubicación preferente dentro del recorrido de la Ruta se constituirán en puntos de observación y contemplación del paisaje.
-Centros de Información Turística: Un sitio destinado al turista donde pueda encontrar toda la información necesaria de

actividades a realizar, sitios y lugares de visita, disponibilidad de alojamiento, planos y mapas, excursiones, empresas y modos de transporte, etc., con el objetivo de permitir el asesoramiento integral del público y la

continúa pag. sig.



2º PREMIO. Autores: Iacoi, Martín Pablo - Barreneche, Martín - Rodríguez Capítulo, Valeria - Lopez, Facundo S.
Tutor: Arq. Verónica Cueto Rúa.

Memoria

Logotipo y accidente geográfico

El paisaje impone con su expresividad la idea del proyecto. Como si se tratase de otro pliegue más entre los planos angulosos de la topografía quebrada, brota de la misma tierra, una placa tectónica que se eleva sobre el suelo, levantando

sobre sí la cáscara que cubre la roca de la montaña. Como otra pincelada más en el lienzo rugoso de la sierra, el elemento no agrede, sino que acompaña las texturas del sitio. Debajo de este terraplén, el espacio tanto interior como exterior que se genera se transforma en Lugar. Un elemento vertical actúa como hito. En su metafórica morfología se refleja con máxima síntesis las sensaciones y la imagen que el lugar sugiere. Es una abstracción que al representar la imagen de la sierra genera un elemento individual de enorme pregnancia visual y que en la repetición encuentra su mayor

fuerza, trabajando como logotipo, como elemento reconocible a lo largo del Corredor turístico de la Comarca.

En la unión de los dos elementos primarios de diferente origen (el hito y el accidente geográfico), se intenciona un pasaje que recuerda al abra de la montaña; que conduce, oculta y finalmente sorprende. Es así que el muro-hito atrae y conduce mientras el terraplén esconde; para que luego, ambos elementos se abran y muestren repentinamente la espectacularidad de las visuales.

Critica del jurado:

Presenta una notable comprensión de la relación arquitectura

paisaje y sitio.

La articulación espacial y formal entre muro y lugar de uso cubierto constituye una ponderable actitud frente al paisaje.

La resolución proyectual es ponderable en términos de accesibilidad y secuencia espacial, pero se objeta la exagerada definición de caja y la escueta superficie destinada a expansión, que se ve limitada por el espejo de agua.

Menos feliz es la resolución de la terraza mirador, que no se articula con el terraplén, y por sus dimensiones no permite albergar usos acordes al programa ■

promoción de la Comarca como alternativa turística.

Su localización se halla prevista dentro del Corredor Turístico en 4 sectores, a saber:

Centros de Información Turística

-Sector I: Cruce de ruta Nº 76 y

acceso a Tornquist.

-Sector III: Cruce de las Rutas Nº 72 y 76.

Paradores y Centros de Información Turística

-Sector II: Ruta Nº 76 Mirador de La Ventana

-Sector IV: Parque Fortín Pavón de Saldungaray

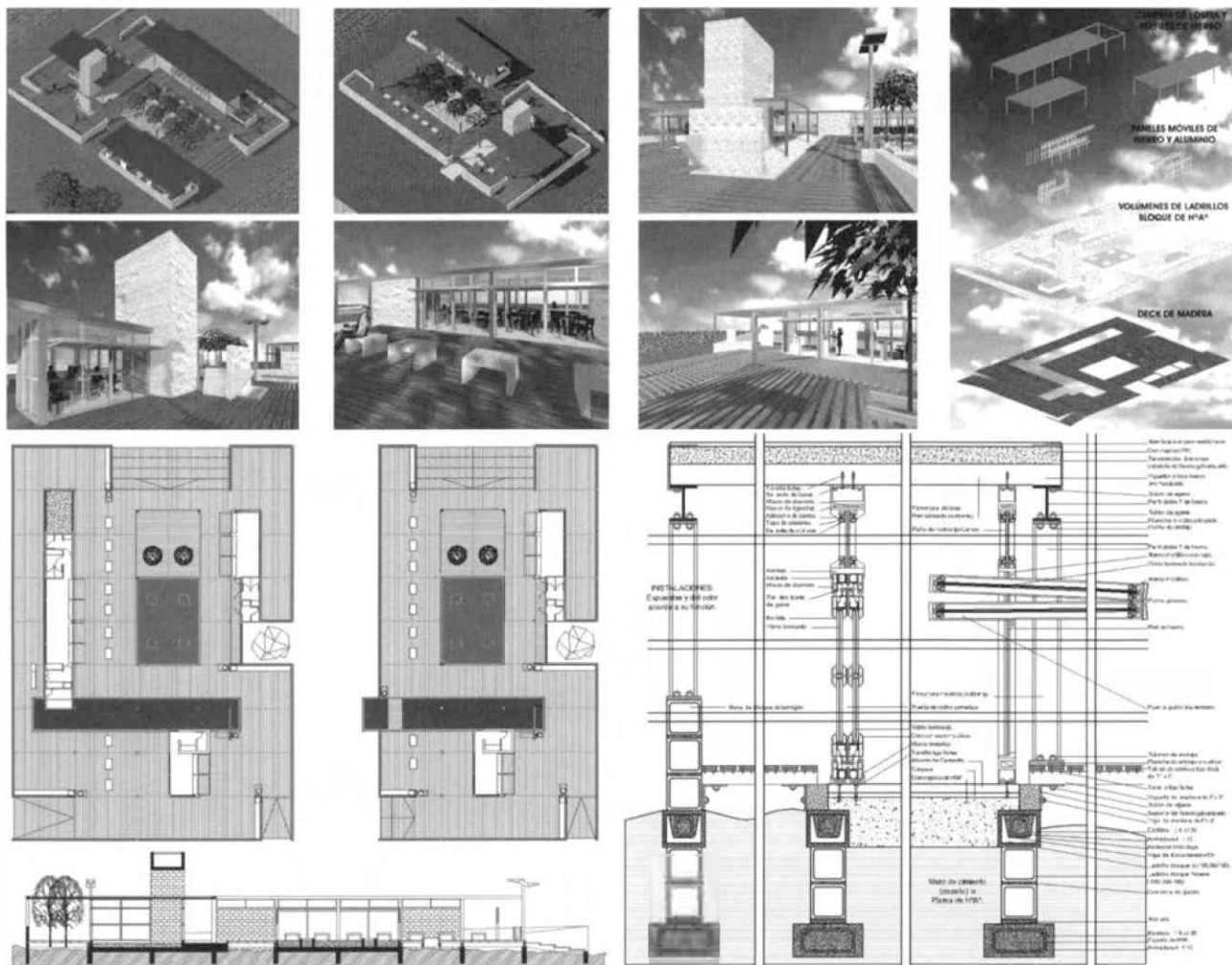
Pautas de proyecto

Se consideran como pautas relevantes en la valoración de las propuestas proyectuales las siguientes:

-La integración del proyecto al entorno y al paisaje.

-La adaptación del proyecto a las particulares condiciones de implantación.

-Imagen formal clara que exprese su uso / función. La volumetría resultante deberá contemplar



MENCIÓN HONORÍFICA.

Autores: Villalba, Gustavo Germán - Salas, Diego Germán
Tutor: Arq. Busso, Carlos Augusto.

Memoria descriptiva

La idea surge a raíz del mismo «Corredor Turístico de La Comarca», donde predomina lo seco y el agua. Por esta razón el proyecto fue ideado a partir de la fusión de lo artificial con lo natural sin alterar a este. La organización en planta de los edificios dispuestos tanto en líneas verticales como en líneas horizontales dependen del sitio, ya que este, en una síntesis, esta compuesto por estas mismas líneas; por este motivo la implantación se opone al terreno dado, dejando al visitante una gran playa natural donde pueda parar, expandirse y disfrutar del

paisaje. De ahí, que estos volúmenes pretenden ser como piedras desprendidas de sus sierras que surgen de una gran plataforma de madera permeable, acomodándose a las variables climáticas, apoyada sobre los terrenos ligeramente irregulares ofreciendo al espectador mas realismo; donde los edificios se aproximan y se alejan entre sí de acuerdo a sus actividades dinámicas, como también, se estiran y se acortan intentando meterse y tomar todo su entorno inmediato, logrando generar diversos espacios y situaciones para poder captar la naturaleza serrana desde distintos sitios o lugares, ayudados por puntos y líneas virtuales, al igual que cuando uno escala una de sus sierras. El perfil natural se sustituye por uno artificial tratando de

mimetizarse con materiales de la zona, las fachadas con su juego de volúmenes, logra un lugar inquietante y que se pueda recorrer, dando al espectador una especie de oasis dentro de la región con el esquema planteado, ya que este contiene árboles, agua y piedras de la zona rodeando a una gran terraza mirador. La planta cuenta con una flexibilidad, adaptación y un futuro crecimiento, ya que es un módulo que se agrupa, se cala, y se gira, donde el edificio se desplaza libremente dentro del espacio físico que alberga la cubierta auto portante, dándole una autonomía a los bloques funcionales, donde sus aberturas de paneles móviles generan grandes visuales dejando expuesto al hormigón como rocas dentro del marco visual. El proyecto ofrece las condi-

ciones mínimas y una abundante expansión para admirar y jerarquizar el lugar, el paisaje, las sierras, sus árboles, el aire, los arroyos, etc. Por lo tanto esta obra no debe alterar esto, sino que todo lo contrario y permitir que todo siga así.
Crítica del jurado
Es interesante la contundencia de la idea, que con escasos elementos de fuerte abstracción consigue una imagen sintética. Responde a esa premisa con una materialidad adecuada. No obstante el esquematismo en la resolución proyectual no reconoce. Tal rigor en términos ideativos se contradice con un esquematismo en la resolución de las partes, al punto que en el caso del centro de información turística la terraza pierde sentido ■

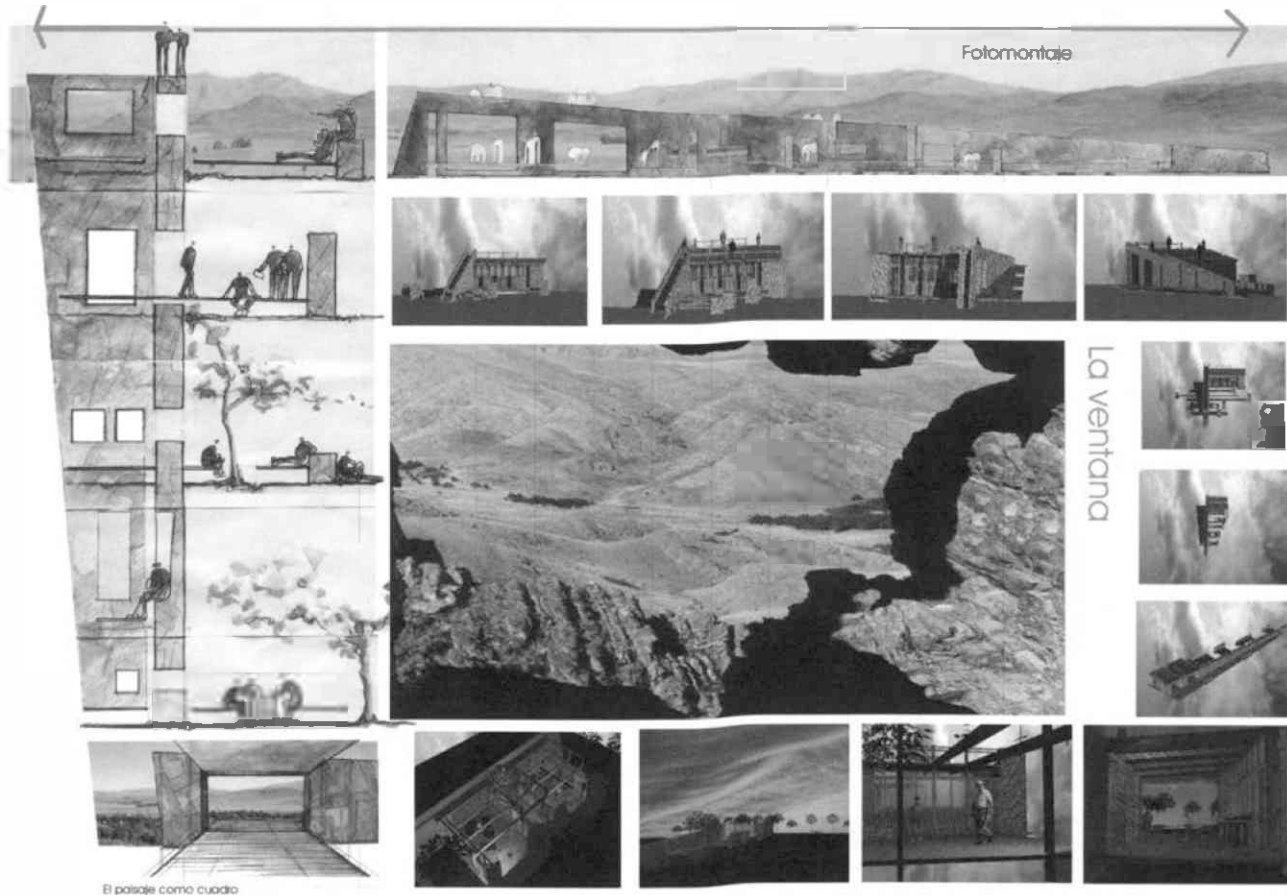
la mínima afectación del paisaje.
 -Se ponderarán aquellas soluciones que combinen la condición de repetibles (prototipo) con la flexibilidad y adaptabilidad funcional.
 -Serán valoradas especialmente aquellas propuestas que

propicien la sencillez constructiva y tecnológica así como una utilización racional de los recursos locales disponibles.
 -Los materiales sugeridos son: piedra, ladrillo, hormigón ciclópeo, madera, acero y vidrio.
 Se podrán proponer tecnologías

industrializadas o con componentes e insumos industrializados, como asimismo su combinación con tecnologías tradicionales.

Jurado
 Estuvo integrado por:

Intendente Gerardo Ratero
 Sr. Guillermo Beck
 Arq. Rita Díaz
 Arq. Javier García
 Arq. Héctor Tomás
 Arq. Claudio Fernández
 Arq. Julio Ambrosio
 Sr. Nicolás Trellini



MENCION HONORIFICA
 Autores: **Civetta, Cecilia-Ferro, Luciana - Gagliardi, Alejandra.**
 Tutor: **Arq. Sánchez, Jorge**

Crítica del jurado
 La respuesta presenta una ponderable búsqueda formal, espacial y tecnológica que una actitud diferencial frente a la relación objeto - paisaje.

La resolución proyectual es adecuada en las escalas propuestas, no así en los aspectos programáticos donde con similares dimensiones y la modificación de su equipamiento resuelve ambos programas ■

